

Senado aprueba erigir monumento a Sebastián Piñera en Plaza de la Constitución

Luego de varios aplazamientos de votación, la Cámara Alta aprobó la idea de legislar con los votos de la oposición y de los socialistas José Miguel Insulza y Fidel Espinoza.

Nicolás Quiñones

Por 25 votos a favor, 5 en contra y una abstención, la sala del Senado aprobó en general el proyecto de ley que autoriza levantar una estatua del expresidente Sebastián Piñera.

La iniciativa contó con los votos de la oposición, además de los socialistas José Miguel Insulza y Fidel Espinoza. En contra votaron los dos senadores comunistas, Daniel Núñez y Claudia Pascual, además de Juan Ignacio Latorre (FA), Fabiola Campillai (ind.) y Esteban Velásquez (FRVS). La abstención, en tanto, fue de Alejandra Sepúlveda (FRVS).

La propuesta de una estatua para el exmandatario fallecido el 6 de febrero de 2024 es una moción parlamentaria de los senadores José García (RN), Matías Walker (Demó-

cratas), Luz Ebensperger (UDI), Luciano Cruz-Coke (Evópoli) e Insulza (PS). El objetivo inicial de los patrocinadores era que la iniciativa hubiese estado aprobada para conmemorar el primer aniversario de la muerte del exmandatario.

Sin embargo, el constante freno que puso durante varias semanas la bancada del Partido Comunista -Daniel Núñez y Claudia Pascual- impidió al hemiciclo de la Cámara Alta votar la iniciativa.

Votación postergada

El 28 de enero, cuando la sala debía votar, Núñez pidió una segunda discusión, lo cual fue acogido por la mesa de la Cámara Alta. El miércoles pasado terminó la segunda discusión. Y en ese momento el representante por Coquimbo solicitó otro aplazamiento de la votación.



► El fallecido expresidente Sebastián Piñera.

Pese a la resistencia del PC, el proyecto se votó a favor y pasó a la Comisión de Culturas para el ingreso de indicaciones, cuyo plazo es hasta el lunes 7 de abril a las 12.00.

Junto con este gesto al ex Jefe de Estado, la Pontificia Universidad Católica realizará una ceremonia de firma de convenio entre la casa de estudios y la Fundación Sebastián

Piñera.

El objetivo es realizar un trabajo conjunto del archivo del exmandatario y así garantizar su resguardo y la posterior disposición a la ciudadanía.

La actividad será este viernes 14 a las 12.00 horas en el auditorio Sebastián Piñera Echeñique, en la casa central de la UC. ●